



**"2018. AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

**DOCUMENTO DE OPINIÓN**

**Nombre de la dependencia:** SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE,

**Programa evaluado:** 153 AMPLILACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SANEAMIENTO BASICO.

**Tipo de evaluación:** DIAGNOSTICA

**Ejercicio fiscal:** 2017

**Comentarios y observaciones:**

I. Comentarios generales:

Como unidad participante del programa 153 Ampliación y mejoramiento de la cobertura de saneamiento básico, hemos revisado todos los aspectos comentados y observados en la evaluación diagnóstica realizada, de lo cual tomaremos en cuenta y contribuir para buscar mejorar lo observado, considerando la importancia de atender el problema de la carencia de servicio de drenaje sanitario para todos los habitantes del estado.

II. Comentarios específicos:

Revisaremos el planteamiento del programa para superar la calificación resultante de las respuestas a las preguntas de la evaluación, el replanteamiento de la formulación de la MIR para atender lo observado en sus diversos aspectos con apego a la metodología del marco lógico.

Cabe resaltar lo sugerido en cuanto a documentar una estrategia de cobertura que permita monitorear los avances de atención de la población objetivo y el seguimiento de los avances del programa.

www.oaxaca.gob.mx





Secretaría de las Infraestructuras  
y el Ordenamiento  
Territorial Sustentable

**"2018. AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

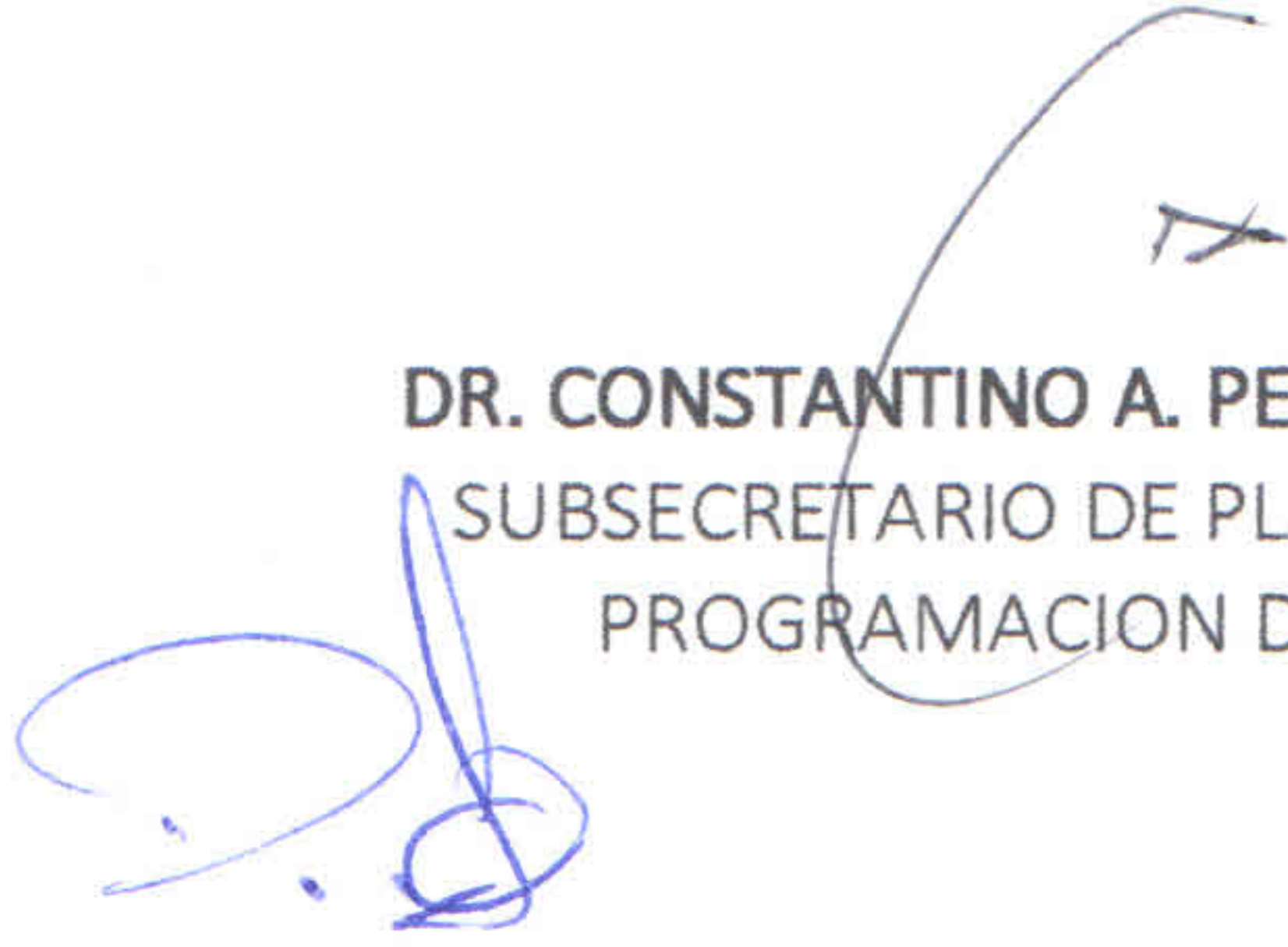
III. Conclusiones

Es de suma importancia tomar en cuenta las debilidades y todos los aspectos susceptibles de mejora detectados a fin de realizar los cambios e implementar las acciones necesarias por todas las áreas involucradas a fin de lograr los objetivos del programa.

ATENTAMENTE



**SINFRA**  
SUBSECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN Y  
PROGRAMACIÓN

  
DR. CONSTANTINO A. PEREZ MORALES  
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y  
PROGRAMACION DE OBRA.

www.oaxaca.gob.mx